

**SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA
MARTES 10 DE ENERO DE 2017**

Ocho columnas



Buscan con pacto para alzas por gasolinazo

Gobierno federal firma acuerdo con sectores obrero y empresarial



Rechaza Coparmex pacto 'insuficiente'

Firman Gobierno y otras cúpulas empresariales Acuerdo Económico



Controversia por el acuerdo económico

Panorama. Inquietan a expertos medidas de Donald Trump

EL ECONOMISTA

Pactos tripartitos están de regreso

Gobierno, ip y obreros acuerdan para frenar alzas



Peña: la prioridad del gobierno es proteger el empleo

Firman el Acuerdo para el Fortalecimiento Económico



Coparmex y Conago no firman el acuerdo

Peña presenta 4 ejes y 36 acciones para fortalecer la economía nacional y proteger la de las familias



EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Peña anuncia importaciones contra abusos

Lanza acuerdo económico



Firman pacto económico para enfrentar gasolinazo

Lo suscriben los sectores productivos, el gobierno federal, los empresarios y sindicatos clave

La Razón

EPN, sindicatos e IP blindan canasta básica, empleo e inversiones

Ante inconformidad por ajuste en gasolinaz

El Sol de México

Por gasolinazo, surge pacto social

No caben intereses políticos y personales: Peña Nieto

unomásuno

Autopista México-Toluca ¡Tragedia!

En una "carambola" originada por dos accidentes en el kilómetro 48, con dirección a la capital del Estado de México, y en los que se vieron involucrados varios vehículos, una persona murió y al menos 15 resultaron lesionadas, entre ellas, varios reporteros que cubrían el percance.



¡En Los Pinos!

Gobierno federal, CTM y CCE acuerdan cuidar la economía de las familias, impulsar inversión y proteger empleos

OVACIONES

Pacto contra alzas por el gasolinazo

Baja de salarios, deuda, e importación de básicos

Panorama Nacional

Firma Peña Nieto acuerdo para proteger la Economía Familiar (El Sol de México, Carlos Lara, p. 3 A)

Ante el clima de incertidumbre económica que prevalece, el Presidente Enrique Peña Nieto dejó claro que su Gobierno hará todo lo posible para que el ajuste en los precios de la gasolina impacte lo menos posible en la economía de las familias, ya que sentenció: "aquí no hay, ni cabe el interés personal, político o de grupo, ya que el único interés es México".

En el marco de la firma del Acuerdo para el Fortalecimiento Económico y Protección de la Economía Familiar, Peña Nieto enfatizó que México cuenta con economía fuerte, dinámica y competitiva, por lo que a diferencia del pasado, donde se tenía que corregir el rumbo económico, hoy se vela por preservar lo que se ha construido por años.

"Quiero decirle a la ama de casa, a la jefa de familia, al comerciante, al estudiante, al trabajador y al pequeño empresario, para el Gobierno de la República es una prioridad proteger tu empleo, tu ingreso y tu gasto, proteger tu patrimonio y tu ahorro, proteger la estabilidad, tu futuro y el de tus hijos", expresó.

Acompañado por los integrantes de su gabinete, líderes empresariales y sindicales, banqueros y productores del campo, el Primer Mandatario sostuvo que este acuerdo es un compromiso concreto para dar atención a las preocupaciones por el incremento en los precios de las gasolinas, principalmente en lo que tiene que ver con un eventual aumento injustificado en los precios, ya que en caso de haberlos, advirtió que "de ser necesario habremos de autorizar la importación preferencial de productos básicos cuando se detecten grandes aumentos en sus precios".

Declina la Coparmex sumarse al nuevo acuerdo; "es improvisado e insuficiente" (La Jornada, Julio Reyna Quiroz, p. 4)

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), uno de los organismos privados más importantes del país, declinó sumarse al Acuerdo para el Fortalecimiento Económico y la Protección de la Economía Familiar, anunciado este

lunes por el presidente Enrique Peña Nieto, porque consideró que el documento final es “improvisado, incompleto e insuficiente”, y puede ser catalogado como una estrategia de comunicación o imagen pública.

La Coparmex subrayó que no está en contra del gobierno ni de quienes suscribieron el acuerdo, pero sí está en favor de “un acuerdo real, de compromisos concretos en beneficio de todos los mexicanos”.

Apuntó que hoy día se necesita, de manera urgente, “un liderazgo que ponga la mirada en los temas relevantes, que con serenidad los afronte sin miedo, con cambios de fondo, que genere consensos sociales en todos los sectores y que verdaderamente coloque a México como prioridad”.

Agregó: “Coparmex ha sido reconocida en la sociedad como la conciencia del sector privado. Pues bien, es esa conciencia precisamente la que hoy nos impide suscribir un acuerdo improvisado, incompleto e insuficiente”.

Detalló que tras una consulta amplia a los diferentes órganos de gobierno y grupos técnicos, así como a los 65 centros empresariales en todo el país, decidió no firmar el acuerdo porque la situación económica y social actual exige un consenso de todos los sectores sociales, pero que éste no puede ser construido en sólo tres días.

Mancera prepara plan de apoyo a capitalinos (El Universal, Joel Ruiz y Phenélope Aldaz, p.p.-4 C Metrópoli)

Ante el impacto negativo que generó el incremento en el precio de las gasolinazas, el gobierno de la Ciudad de México prepara una serie de acciones que permita a los capitalinos enfrentar esta situación.

El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, comentó a EL UNNERSAL que las medidas que anunciará mañana se fundamentan en tres ejes: otorgar mayores incentivos fiscales a las empresas, firmar un pacto con este sector para que no haya más aumentos de precios y austeridad en la administración pública. Reconoció que el gasolinazo pegó a las finanzas públicas y que se deben realizar ajustes.

Con Trump se negociará sin miedo, con inteligencia y talento: Videgaray (La Crónica de Hoy, p. 9).

El titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Luis Videgaray Caso, aseguró que México negociará con el nuevo gobierno de Estados Unidos sin miedo, como una nación plenamente soberana, con inteligencia y talento.

“Vamos a negociar con una gran seguridad en nosotros mismos, sin miedo, sabedores de la importancia que tiene México para Estados Unidos en lo económico, social y político, y vamos a negociar con inteligencia y sentido práctico”, sostuvo en la inauguración de la XXVIII Reunión de Embajadores y Cónsules (REC 2017).

Tras subrayar que la soberanía no se negocia, toda vez que se trata de la principal fuente de congruencia y de fuerza del país, dijo que se analizarán los distintos temas de la relación bilateral con realismo y ambición, “viendo siempre en el interés de México y los mexicanos”.

El secretario de Relaciones Exteriores expuso que para ser exitosos “debemos tener precisos cuáles son nuestros objetivos de negociación, entender y leer de manera correcta el mandato político que cada estadounidense le ha dado a su nuevo presidente”.

Ante los representantes diplomáticos de diferentes naciones, indicó que son muchos los temas ligados con Estados Unidos, como migración, comercio, industria, agricultura, turismo, servicios, flujos financieros, energía y seguridad fronteriza, entre otros.

Llaman a la organización social contra gasolinazo durante marcha (La Jornada, Emir Olivares y César Arellano, p. 9)

El incremento al precio de los combustibles generó, una vez más, que miles de ciudadanos sin filiación partidista salieran ayer a las calles de Ciudad de México para exigir a las autoridades que den marcha atrás al gasolinazo, decretado por el gobierno de Enrique Peña Nieto.

De manera pacífica, miles de personas marcharon del Ángel de la Independencia al Zócalo capitalino, donde hicieron un llamado a la organización social como única medida para orillar a la administración federal a derogar la medida, que afecta a la economía de las familias.

Amas de casa, estudiantes y académicos universitarios, trabajadores, desempleados, madres solteras, jóvenes, personas de la tercera edad, transportistas, representantes de movimientos sindicales y sociales, feministas, comerciantes, integrantes de la comunidad lésbico-gay y rockeros, entre otros, se unieron a la marcha convocada a través de redes sociales.

Una de las consignas más escuchadas a lo largo del recorrido y durante el mitin en el Zócalo fue: Fuera Peña, fuera Peña. También fue recurrente durante la movilización el clamor de justicia por la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa.

75 mil mdp de estados, bajo la lupa de la ASF (Excélsior, Leticia Robles de la Rosa y Tania Rosas, p.p.-5)

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) tiene en la mira a los gobiernos de las 32 entidades federativas del país por el gasto Irregular de 75 mil 517 millones 600 mil pesos.

La revisión de esos recursos, a través de auditorías realizadas entre 2011 y 2014 a todos los fondos y programas federales en manos de los gobiernos locales, ha generado tres mil 194 acciones de seguimiento que pueden convertirse en denuncias penales.

Sonora es el estado con más acciones de seguimiento, con 239, relacionadas con el exgobernador panista Guillermo Padrés. En tanto, Veracruz es la entidad que más debe explicar, pues sus 148 reportes suman 17 mil 632 millones de pesos; le sigue Michoacán con 12 mil 595 millones 600 mil pesos por comprobar y Jalisco, que debe justificar satisfactoriamente el uso de seis mil 153 millones 700 mil pesos.

Ayer, Excélsior reveló que los actos de corrupción de los gobiernos de 26 entidades federativas causaron en una década un daño al erario federal y estatal por 245 mil 895 millones 62 mil 848.16 pesos.

Detectan incremento e productos básicos (Excélsior, María Fernanda Navarro, p. 5 Comunidad)

La Cámara de Comercio, Servicios y Turismo en Pequeño de la Ciudad de México (Canacope) detectó aumentos de hasta 30% en productos como la leche y algunas legumbres en establecimientos de la Ciudad de México, luego de que este organismo comercial, el 3 de enero calculara el aumento en el costo de los productos básicos con un incremento de hasta 10%.

En tiendas de conveniencia y pequeños negocios se detectó aumento en el precio de leche, calabacita, papa, plátano y limón", señaló Enrique Guerrero Ambriz, director administrativo de la Canacope.

Dijo que hasta el momento se ha detectado que el precio de la leche en el súper estaba, en algunas marcas, en 15 pesos y hoy está en 18 pesos, mientras en la tienda de la esquina los precios varían de 15 a 16.50 pesos.

En el caso de las verduras como la calabacita se encuentra en 12 pesos, precio que representa aproximadamente 30% más de lo que estaba.

También la papa alpha está en 30% más, cuesta nueve pesos. Otros productos que tienen un incremento similar es el limón que cuesta alrededor de 20 pesos; y el plátano, alrededor de 13 pesos", detalló.

De acuerdo con información actualizada de la Central de Abasto, también incrementó el precio del huevo blanco a 25 pesos; el aceite, de 17 pesos a 22 pesos; el jitomate de 10 pesos, a 13 pesos y el bistek de 109 pesos a 120 pesos.

Elige Trump a yerno como asesor principal (Reforma, Maggie Haberman y Glenn Thrush, p. 13)

Washington.- Jared Kushner se convertirá en el principal asesor en la Casa Blanca de su suegro, Donald Trump, cementando así su gran influencia sobre el Presidente electo.

En un comunicado publicado ayer en el que anunció su nombramiento, Trump describió a su yerno como un aliado de confianza durante toda la campaña y la transición.

Kushner, quien se casó con Ivanka, la hija del magnate, en 2009, es más cercano al Presidente electo que cualquier otro asesor y ha participado en todas las decisiones en las que fueron nombrados miembros de su gabinete.

"Lo principal de Jared es que le cuida la espalda a Trump, y Trump lo sabe", dijo uno de los miembros del equipo de transición del neoyorquino.

Ivanka, quien también ha colaborado en las decisiones de campaña de su padre, no tiene planes de entrar en la Administración, pero aun así abandonará la dirección de la Organización Trump y de su propia marca de moda, indicó Jamie Gorelick, abogada de Kushner.

Los planes inmediatos de la hija de Trump son concentrarse en el traslado de su familia de Nueva York a Washington, aunque miembros del equipo de transición no descartaron que su papel cambie en el futuro.

Procuraduría Agraria

Exigen solucionar conflicto agrario añejo, tras accidente (El Universal, Alberto López/Corresponsal, p. 18)

Juchitán.- En octubre de 2011 el catequista de la iglesia católica de Santa María del Mar Aquilino Jiménez preguntaba y advertía mirando al cielo: "Porqué arriesgar la vida cruzando el mar si tenemos camino?"

En esas fechas se cumplían los primeros dos años desde que los 800 indígenas ikoots se quedaron sin acceso terrestre luego de que sus vecinos de San Mateo del Mar les bloquearon el paso por un conflicto agrario que surgió hace poco más de 100 años.

En tribunales. La disputa por mil 361 hectáreas que libran Santa María del Mar y sus vecinos de San Mateo del Mar nació hace poco más de 100 años; sin embargo, el 10 de marzo de 2015, el Tribunal Unitario Agrario (TUA), de Tuxtepec, resolvió a favor de Santa María del Mar. Según reportes de la residencia de la **Procuraduría Agraria** de Tehuantepec, el TUA ordenó a San Mateo del Mar que desocupe y entregue a Santa María del Mar las mil 361 hectáreas que invadió desde octubre de 2009, ante lo cual las autoridades comunales de San Mateo del Mar interpusieron un juicio de amparo ante los Tribunales Colegiados del Poder Judicial de la Federación del Circuito Décimo Tercero con sede en Oaxaca.

Durango cuenta con un registro de 121 mil sujetos agrarios (El Siglo de Durango, p.web)

Lunes 9 de enero de 2017

Actualmente en Durango se cuenta con un registro de 121 mil sujetos agrarios en mil 117 núcleos; existe una superficie de 8.3 millones de hectáreas, de las cuales casi el 70 por ciento son de propiedad social.

Así lo indicó Pedro Silerio García, delegado de la **Procuraduría Agraria**, quien señaló que el escenario actual convoca a reflexionar y trabajar a 102 años de promulgarse la Ley Agraria. Es necesario seguir trabajando para generar certidumbre en la tenencia de la tierra y desarrollo a través de la consolidación de proyectos productivos.

A 102 años de Ley Agraria, redoblemos esfuerzos por el Campo: Pedro Silerio (Órale! Qué Chiquito, edición impresa)

Viernes 6 de enero de 2017

A 102 años que de promulgarse la Ley Agraria, es necesario seguir trabajando muy de la mano con la gente del campo, generar certidumbre en la tenencia de la tierra y desarrollo a través de la creación y consolidación de proyectos productivos que les traigan bienestar social, aseguró el delegado de la **Procuraduría Agraria (PA)** Pedro Silerio García.

Se deben redoblar esfuerzos y trabajar en equipo para tener mayores posibilidades a través de la coordinación interinstitucional, fomento al desarrollo rural y autogestión productiva y estar en condiciones de abatir los niveles de pobreza tan difíciles en el campo, destacó.

Información también publicada en: (Periódico Victoria/Magazine Life)

Llama gobierno federal y dirigentes campesinos a la unidad y solidaridad de mexicanos (Huellas de México, Guillermo Pimentel, p.web)

Veracruz, Ver.- Al conmemorar el 102 aniversario de la promulgación de la Ley Agraria del 6 de enero de 1915, se resaltó el llamado de funcionarios federales y dirigentes campesinos a la unidad y solidaridad de los mexicanos para hacer frente a las actuales coyunturas que vive el país en el entorno nacional e internacional.

En el marco del evento oficial, en la que se montó guardia de honor y depositó ofrenda floral ante el monumento erigido en honor a Venustiano Carranza, en la explanada del tradicional Faro del Puerto de Veracruz, con la asistencia como invitado especial el Procurador Agrario del país, **Cruz López Aguilar**, los oradores coincidieron en señalar que estos son momentos en que los diferentes sectores de la sociedad deben estar unidos, apoyar al Presidente, cumplir irrestrictamente la ley y preservar el estado de derecho.

(Información también publicada en: Revista Cardinalia/Grilla en el Poder)

Realizan encuentro de ejidos y comunidades (e-consulta.com Oaxaca, Rafael Ramírez, p.web)

Lunes 9 de enero de 2017

HUAJUAPAN DE LEÓN, Oaxaca. – Con fin de garantizar el ordenamiento territorial, autoridades del Registro Agrario Nacional (RAN) y de la Procuraduría Agraria (PA) llevaron a cabo un encuentro con ejidos y comunidades en el municipio de Mariscal de Juárez, distrito de Huajuapán.

Sofía Castro Ríos, secretaria de Asuntos Indígenas del gobierno del estado, informó que el fin de acercar los servicios que dichas instancias ofrecen, es atender la problemática que presentan núcleos agrarios en la tenencia de la tierra.

Explicó que el 6 de enero se cumplieron 102 años de la promulgación de la Ley Agraria, la cual surgió para dar certeza a quienes ya contaban con una posesión de tierra o para quienes no la tenían se les dotara de la misma.

“El tiempo del reparto ya pasó, ahora viene el ordenamiento territorial; las tierras deben clasificarse de acuerdo al uso, ya sea agrícola, ganadero, industrial o residencial. La Procuraduría Agraria es la instancia que sirve como abogado de los ejidos o comunidades para asesorarlos”, mencionó.

Sector Agrario

La tutela de derechos parcelarios (Artículo, El Universal, Margarita Luna Ramos, p. 20)

La Segunda Sala de la Corte en reciente sesión resolvió una contradicción de criterios en la que reconoce el derecho de la o el cónyuge de un ejidatario de adquirir por prescripción los derechos parcelarios de su consorte cuando aquél ha trabajado la tierra

y cumplido los requisitos legales sin que en el caso opere la prohibición que en ese sentido rige para la materia civil.

Esta determinación tuvo su origen en un caso en que un ejidatario emigró a los Estados Unidos de América desde hacía más de 13 años sin haber regresado lo que motivó que su cónyuge le demandara la prescripción adquisitiva de las parcelas que tenía en posesión y las que desde entonces ella trabajaba esto es el reconocimiento de la titularidad de los derechos sobre la parcela que posee por el transcurso del tiempo.

Pues bien, advirtiéndose la existencia de criterios opuestos, y tomando en cuenta las particularidades propias de la materia agraria, tanto como aquellas circunstancias en las que un ejidatario se ve obligado a migrar o simplemente abandona su tierra y a su cónyuge, la que queda en posesión de la parcela y la necesidad de trabajarla para hacer frente a las responsabilidades familiares, la Segunda Sala llegó a la conclusión de que aun y cuando la Ley de Amparo prevé la supletoriedad de la legislación civil a la materia agraria, ésta no opera en el caso. En efecto, si conforme al artículo 48 de la Ley Agraria cualquier persona que hubiere poseído tierras ejidales en concepto de titular de derechos de ejidatario, cumplidos los requisitos que la misma establece, ad-, quiere sobre ellas los mismos derechos que cualquier ejidatario sobre su parcela, con mayor razón tratándose del cónyuge del ejidatario, el que así podrá adquirir por prescripción los derechos parcelarios de su consorte, una vez que exista abandono, ausencia o fallezca el cónyuge ejidatario, momento a partir del cual comenzará a correr el plazo previsto para la prescripción.

Reportan cerca de mil desplazados a raíz de una revuelta en Juquila (El Universal, Ismael García/Corresponsal, p. 18)

Oaxaca Al menos mil personas de Guadalupe Victoria agencia de San Juan Juquila Mixe se han refugiado en dos localidades ante el acoso de la autoridad municipal luego del asesinato de un adolescente de 15 años y siete personas heridas de bala.

Emeterio Sánchez Flores presidente municipal de San Pedro Ocotepéc, en la región Sierra Juárez de la entidad informó que unas 800 personas llegaron a su comunidad tras varias horas de camino por lo cual pidió el apoyo del gobierno del estado y se deslindó de promover una revuelta.

"Las víctimas —unas 200— desplazadas huyeron por temor y caminaron por más de seis horas para salvarse y buscar refugio en el centro del municipio de San Juan Juquila Mixe sin ninguna pertenencia, abandonando todo su patrimonio", informó dicho municipio. San Pedro Ocotepéc mantiene un conflicto agrario con Guadalupe Victoria, poblado que pertenece al municipio de Juquila; ambos municipios se localizan en la región Sierra Juárez, a unas seis horas de la capital.

Nuevo impuesto, a obras que Alonso Reyes no acabó pese a gastar fondos (La Jornada, Alfredo Valdez Rodríguez/Corresponsal, p. 23)

Zacatecas, Zac. Una docena de obras de infraestructura pública que el ex gobernador Miguel Alonso Reyes (actual director del Fondo Nacional de Fomento al Turismo. Fonatur) dejó inconclusas, pese a que en muchas de ellas se ejerció el total del presupuesto asignado, serían terminadas con los recursos obtenidos con el impuesto para infraestructura, aplicado por el nuevo mandatario, el también priísta Alejandro Tello Cristerna.

Toman trabajadores Delegación de la Sedatu, por falta de pagos (Digital Guerrero, p.web)

Chilpancingo, Gro.- Trabajadores de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) tomaron este lunes sus oficinas delegacionales, en esta ciudad capital, para exigir a la titular de la dependencia, Rosario Robles Berlanga, el pago de sus adeudos salariales por un monto de 8.5 millones de pesos.

Sector Agropecuario

Podría reiniciarse la entrega de permisos para la siembra de maíz transgénico experimental (La Jornada, Angélica Enciso, p. 31)

Las secretarías de Agricultura y de Medio Ambiente podrían reiniciar la entrega de permisos de cultivo experimental de maíz transgénico, aunque en caso de hacerlo un juzgado federal ejercería acciones de vigilancia.

El año pasado las dependencias no proporcionaron ningún permiso de este tipo de acuerdo con los reportes mensuales que han hecho llegar al Poder Judicial. Esto se indica en el séptimo informe semestral de la demanda colectiva presentada por ciudadanos y científicos mediante el cual se informa a la sociedad sobre las acciones y resultados de la acción promovida en contra del cultivo del maíz transgénico en el país en 2013.

Portal (Columna, Milenio Diario, p. 25)

Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) informó que el próximo 13 de enero vence el plazo para que el gobierno federal y ejidatarios de El Zapote lleguen a un acuerdo en el conflicto sobre el pago de los terrenos en la terminal de Guadalajara, por lo que urgió a una pronta solución. GAP señaló que debido a que el límite de fecha está próximo, existe el riesgo de que se generen nuevos bloqueos y, por consecuencia, interrupción de obras y afectación de los accesos y vialidades del aeropuerto.

Organizaciones Campesinas

Augusto Gómez Villanueva impulsa reconocimiento de derechos campesinos en Constitución de la CdMx (El Sol de México, p. 8 A)

La Asamblea Constituyente de la Ciudad de México aprobó la propuesta de adición al texto de la Constitución Política de la capital, presentada por el diputado Augusto Gómez Villanueva, quien con el respaldo de la bancada priista, coordinada por el diputado federal César Camacho, reconoce los derechos de los campesinos y de los pequeños propietarios rurales en esta urbe.

El legislador argumentó que este sector produce maíz, nopal, amaranto, frijol, plantas medicinales, flores de ornato y, específicamente Xochimilco, es ejemplo de la vinculación de esta actividad con la economía familiar y el mercado de alimentos.

MST impulsará la derogación de la Reforma Energética (El Sol de México, Guillermo Ríos, p. 10 A)

El Movimiento Social por la Tierra (MST) impulsará la derogación de la reforma energética de 2013, debido a que la privatización propiciada por los cambios al marco jurídico del sector entrega la riqueza petrolera a las empresas transnacionales y sus socios locales; desmantela la industria petrolera estatal (PEMEX); propicia el despojo de la tierra y el territorio de los ejidos y comunidades indígenas, y abre un enorme boquete en las finanzas públicas debido a que los ingresos petroleros representaban aproximadamente el 40 % del gasto público.

Francisco Chew Plascencia, dirigente de la organización integrante del Frente Auténtico del Campo, justificó las movilizaciones que se dan en todo el país por el incremento en el precio de los combustibles y explicó que la promesa incumplida que exacerba el enojo social, es aquella hecha en la propaganda gubernamental durante el 2013 y 2014 que aseguraba que con la reforma energética se instalarían nuevas refinerías en el país con la mezcla de capital público y privado y esto reduciría el costo de la gasolina y el diésel.

Dijo que la liberalización del precio de la gasolina, derivada de la reforma estructural, incrementó entre un 35 y 40% los bienes y servicios (incluido el sector agroalimentario, golpeando el ingreso familiar y la economía nacional, que ya de por sí se ha venido deteriorando de manera acelerada en estos años del gobierno de Enrique Peña Nieto.

Bloquean por dos horas la Carretera 45 (El Siglo de Durango, p.web)

Alrededor de dos horas duró con cierres parciales la carretera federal Durango-Zacatecas a la altura del municipio de Nombre de Dios y el paso libre por la primera caseta de cobro de la autopista Durango-Gómez Palacio, por la Unión Nacional de Trabajadores Agrarios que piden dar marcha atrás al "gasolinazo".

Alrededor de las 08:30 horas, los integrantes de la organización ya señalada llegaron a la carretera Durango-Zacatecas a la altura del entronque al poblado de La Constancia, municipio de Nombre de Dios, y procedieron a realizar el bloqueo de la carretera.

[Para consultar fechas atrás >>>](#)

Dirección General de Comunicación Social de la Procuraduría Agraria dgcs@pa.gob.mx